



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Asunción, 25 de junio de 2014.

N° de Dictamen /13-14

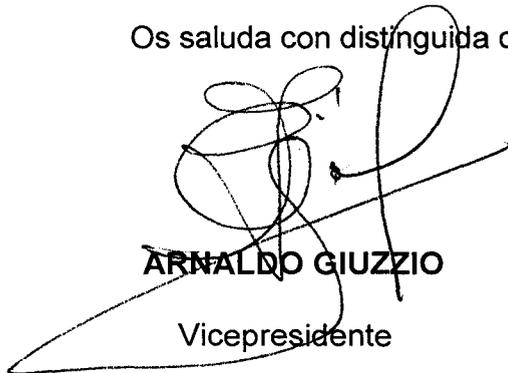
Expediente N°: 13-6262

Honorable Cámara de Senadores.

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE NORMAS DE TRANSPARENCIA Y DEFENSA AL USUARIO EN LA UTILIZACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITOS", presentado por el Senador Derlis Osorio en Sesión Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2013.-

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


ARNALDO GIUZZIO
Vicepresidente

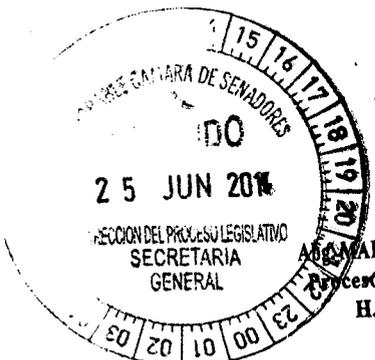

ZULMA GÓMEZ
Presidenta


VICTOR BOGADO
Relator

MIEMBROS

OSCAR GONZALEZ DAHER


MIRTA GUSINKY




MARGARITA YAHARI COUSIRAT
Proceso Legislativo - Sría. General
H. Cámara de Senadores

BLAS LLANO

